

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2025-08-01	Hasta:	2025-08-31	
Nombre del Contratista:	LAURA CAMILA QUINCHA VARGAS		Número de Documento:	1192782830	
Correo Electrónico:	lquinchav@unal.edu.co		Número Telefónico:	3125337276	
Nombre del Supervisor:	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	Cargo:	ENFERMERO	Código - Grado:	243-09

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	4333-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	12	21230	\$4076160	103.2%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4076160	CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIENTOSESENTAPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-22		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-09-20
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2025-08-11	2025-10-31	1	\$ 5095200	1314
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	
1		ENERO		\$ 1528560	
2		FEBRERO		\$ 3566640	
3		MARZO		\$ 3821400	
4		ABRIL		\$ 3821400	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
5	MAYO	\$ 4076160	
6	JUNIO	\$ 3821400	
7	JULIO	\$ 3948780	
8	AGOSTO	\$ 4076160	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
\$ 31590240		\$ 36685440	\$ 28660500
			\$ 8024940
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes	CUIDADO INTEGRAL AL PACIENTE ACORDE AL SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO Y EL TURNO ASIGNADO EN CUMPLIMIENTO A LAS GUÍAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS	NOTAS DE ENFERMERÍA Y AUDITORIAS
2	2). Realizar actividades de informacion, educacion, comunicacion encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	BRINDAR CUIDADO INTEGRAL DIRECTO AL PACIENTE CON LA TOMA DE SIGNOS VITALES, HOJA NEUROLOGICA, CONTROL DE LIQUIDOS, HIGIENE DEL PACIENTE, CANALIZACIÓN DE VENAS, TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO, ROTULACIÓN DE LIQUIDOS Y MEZCLAS, VERIFICACIÓN DE PERMEABILIDAD DE DISPOSITIVOS PARA ADMINISTRACIÓN DE TERAPIA INTRAVENOSA	NOTAS DE ENFERMERÍA Y AUDITORIAS
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultanea o inmediatamente despues de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (logica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya)	DAR CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES DE OBJETO CONTRACTUAL, REALIZAR LOS CUIDADOS PROPIOS DEL ROL DE ENFERMERÍA ACORDE A LAS NORMAS DE LA INSTITUCIÓN Y EL EJERCICIO PROPIO DE LA PROFESIÓN	AUDITORIAS CONCURRENTES
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	DILIGENCIAMIENTO COMPLETO E INTEGRAL DE LA HISTORIA CLÍNICA Y REGISTRO DE NOTAS DE ENFERMERÍA ACORDE AL PROTOCOLO	NOTAS DE ENFERMERÍA, AUDITORIAS Y FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA SUBRED SUR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	DILIGENCIAMIENTO EN EL REGISTRO DE ENFERMERÍA ACORDE A LOS 11 CORRECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS ACORDE A LOS FORMATOS Y A LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN LA CONDICIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE	HISTORIA CLÍNICA
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	FOMENTAR EL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE Y SU FAMILIA CON EDUCACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD ACORDE A SUS CONTEXTO Y NECESIDAD	HISTORIA CLÍNICA
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	FOMENTAR EL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE Y SU FAMILIA CON EDUCACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD ACORDE A SUS CONTEXTO Y NECESIDAD	HISTORIA CLÍNICA
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS DISPUESTOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN (DINÁMICA GERENCIAL) PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PROFESIÓN EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE COMPETEN	EMPLEAR LOS RECURSOS DISPUESTOS EN LA PLATAFORMA DINÁMICA, DILIGENCIAR LOS APLICATIVOS NECESARIOS EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD Y AQUELLAS INCLUIDAS DENTRO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (SOGS) EN SUS CUATRO COMPONENTES CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE.	REGISTRO DE ENFERMERÍA, AUDITORIAS, DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS ESTABLECIDOS EN LA SUB RED SUR PARA EL DESARROLLO Y EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES QUE HAYA A LUGAR, ENTREGAR FORMATOS DILIGENCIADOS DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SEGÚN LA FECHA ESTABLECIDA	HISTORIA CLÍNICA

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		\$ 3948780
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9490171882	-			
2025	JULIO	2025	08	11					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTAPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes		Valor Aportado
Pensionado				NO	PROTECCIÓN	\$ 1579512	\$ 252722	\$ 252800	
Salud					FAMISANAR		\$ 197439	\$ 197500	
ARL				3	POSITIVA		\$ 38477	\$ 38500	
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 458406	\$ 488800	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria		BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta		AHORROS		Número de Cuenta	004800510002
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO			FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					LAURA CAMILA QUINCHA VARGAS			2025-08-26 21:40:39	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					IRENE GUERRA LEGUIZAMON			2025-08-27 15:47:51	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA			2025-08-28 21:03:52	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Irene Guerra

IRENE GUERRA LEGUIZAMON
ENFERMERO